

INFORME DEL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DE ORGANIZACIÓN AÑO 2025

SERVINOPAR, S.L.U

22/05/2026



Alto ↑
Estructura **Nivel**

Índice de contenidos:

1. Nuestro compromiso con el Sector Agroalimentario a lo largo de toda la cadena de suministro.
2. Objetivo del servicio.
3. Informe de cálculo de huella de carbono.

1. Nuestro compromiso con el Sector Agroalimentario a lo largo de toda la cadena de suministro.

“QUE NINGUNA EMPRESA, NI PERSONA, QUE FORME PARTE DEL SECTOR ALIMENTARIO SE QUEDE ATRÁS”

PLAN DE DESARROLLO ALIMENTARIO

Modelo S3C: Compromiso por un modelo de producción, fabricación y distribución Seguro, Sostenible,

Saludable y responsable.

Más de 15 años de experiencia trabajando por y para el sector alimentario desde producción primaria, transporte, mataderos, industria, restauración colectiva y canal Horeca.

Expertos en normativa y sistemas de gestión calidad, seguridad alimentaria, bienestar animal, sostenibilidad, aportamos valor gracias a nuestro asesoramiento, auditorías y capacitación alto nivel, específica del sector.

2. Objetivo del servicio

Calcular la huella de carbono de organización de la empresa SERVINOPAR, S.L.U, atendiendo a los alcances 1 y 2, generados durante 2025.

3. Contenido

1. Introducción – Descripción de la organización	3
2. Metodología del cálculo y límites	4
3. Recopilación de datos de actividad y Cálculo	5
3.1. Instalaciones fijas (Alcance 1).....	5
3.2. Transporte por carretera (Alcance 1).....	5
3.3. Emisiones fugitivas (Alcance 1)	6
3.4 Consumo energético (Alcance 2).....	6
4. Resultados	7
5. Plan de mejora.....	9
6. Bibliografía	11

1. Introducción – descripción de la organización

SERVINOPAR, S.L.U, (en adelante, SERVINOPAR) con CIF B96634480, expone en el presente informe el cálculo de su huella de carbono para contribuir a la lucha contra el cambio climático, identificando así oportunidades de reducción de sus emisiones GEI, y por tanto de sus consumos energéticos.

De esta forma se busca la mejora de la reputación corporativa y el posicionamiento de la empresa en este sentido, lo que permite, por otro lado, identificar nuevas oportunidades de negocio para atraer clientes sensibilizados con la sostenibilidad medioambiental.

SERVINOPAR es una pequeña empresa con una consolidada experiencia en el sector de la hostelería y catering con más de 60 años de trayectoria, (CNAE 562: Provisión de comidas preparadas para eventos). Pertenece al GOURMET CATERING & EVENTOS. La huella calculada en el presente informe corresponde únicamente a la empresa SERVINOPAR.

Durante 2025, SERVINOPAR obtuvo una facturación de 5,97 M €, valor que se tiene en cuenta como índice de actividad para el cálculo de la huella de carbono.

El Real Decreto 214/2025 establece la obligación, para ciertas organizaciones, de calcular anualmente su huella de carbono, elaborar un plan de reducción de emisiones y publicar esa información. Esta norma se alinea con la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y con las directivas europeas relativas a divulgación de riesgos climáticos. La normativa recoge diversas exigencias:

- Cálculo anual de la huella de carbono, como mínimo en los alcances 1 (emisiones directas) y 2 (emisiones indirectas por consumo energético), de acuerdo con metodologías reconocidas (GHG Protocol, ISO 14064, etc.).
- Elaboración de un plan de reducción de emisiones, con un horizonte mínimo de cinco años, que incluya medidas concretas y objetivos cuantificables de mejora.
- Publicación obligatoria de la huella y del plan en la página web de la empresa, de manera accesible y gratuita, dentro de los seis meses posteriores al cierre del ejercicio económico.

Cuenta con una única sede y planta productiva, ubicada en Picaña, con domicilio social establecido en el la C/ Collidors, nº 4, bajo, 46210, y con una superficie de 1.600 m²

útiles, y 35 trabajadores en 2025.

La empresa cuenta con placas fotovoltaicas que logran una reducción de emisiones respecto a la compra de la misma cantidad de energía a cualquier compañía sin GdO; por otra parte, durante el año 2025 la empresa ha adquirido energía de dos compañías, Naturgy Ibérica (con GdO), y Eni Plenitude, con quien no tiene contratada la Garantía de Origen (GdO), aunque el factor de emisión de la compañía para 2025 es nulo¹. No dispone de vehículos propios.

2. Metodología del cálculo y límites.

La metodología utilizada para el cálculo de la huella de carbono de este informe ha sido Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol), desarrollado por World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales) y World Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), es uno de los protocolos más utilizados a escala internacional para cuantificar y gestionar las emisiones GEI.

El cálculo se ha realizado respetando los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y precisión. Se ha utilizado la calculadora de huella de carbono y los factores de emisión (basados en fuentes oficiales) del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) con datos de factores de emisión de 2025, **actualizada en mayo de 2026**. Por su parte, el presente informe cumple con los requisitos del MITECO y del Real Decreto 163/2014 por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, así como con el Real Decreto 214/2025, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Esta normativa deriva del Acuerdo de París y el Pacto Verde, con el objetivo de adaptación y mitigación del cambio climático.

- TIPO HC CALCULADA: de organización
- LIMITES DE LA ORGANIZACIÓN: incluye la totalidad de la actividad de la empresa en su única sede, tanto de la planta productiva, como de las oficinas. Se escoge un enfoque de control operativo, es decir, emisiones procedentes de aquellas fuentes que están bajo el control operativo de la organización.
- LIMITES OPERATIVOS: se han incluido alcance 1 y alcance 2. Contempla las

¹ Fuente: MITECO Calculadora de emisiones GEI 2025.

siguientes fuentes de emisión: gas natural consumido en instalaciones fijas, consumo de combustibles en vehículos y maquinaria, fugas de gases fluorados de equipos de climatización y refrigeración, así como consumo eléctrico. Queda excluido del cálculo el alcance 3 por falta de evidencias, así como las emisiones de proceso (alcance 1), al no existir en este caso. Atendiendo al **principio de control operacional y al uso efectivo de la energía**, SERVINOPAR declara el 100% de los consumos eléctricos y de gas asociados a su actividad dentro del cálculo de huella de carbono de Alcance 2, **aun cuando exista una facturación parcial o repercusión económica gestionada por NOPAR**.

- LÍMITE TEMPORAL: se detallan los cálculos para el ejercicio 2025 (enero – diciembre).

3. Recopilación de datos de actividad y Cálculo

3.1. Instalaciones fijas (Alcance 1):

La organización dispone de instalaciones fijas que consumen gas natural. Los datos de consumo de gas natural se han obtenido a partir de las facturas remitidas a la organización por parte de la comercializadora de dicho combustible. Para convertir los datos de consumo indicados en la factura a las unidades indicadas en la calculadora, empleamos el factor de conversión:

$$kWh = kWh PCS \times 0.9$$

$$\frac{kWh}{0.9} = kWh PCS$$

3.2. Consumo de combustibles en vehículos y maquinaria (Alcance 1):

A. Transporte por carretera (A.1 Cantidad de combustible consumido)

La organización no cuenta con vehículos de empresa propios, por lo que no hay emisiones asociadas a este factor y se considera dentro de las emisiones del Alcance 1. Estos datos se consideran en la calculadora.

3.3. Emisiones fugitivas (Alcance 1):

La organización cuenta con equipos de climatización en la zona de oficinas, así como cámaras de refrigeración y congelación, y ha realizado recargas de estos equipos durante el año evaluado, por lo que se han dado emisiones fugitivas al medio ambiente, y este dato se ha tenido en cuenta para efectuar el cálculo de la huella de carbono.

Durante el año se ha realizado una recarga de R449A de 16 kg, y de R448A de 180 kg. El valor de PCA considerado para este refrigerante es de 1.387².

3.4. Emisiones indirectas por la compra de electricidad (Alcance 2):

En este caso se incluyen los consumos de climatización/refrigeración en oficinas y planta productiva, iluminación y todos los equipos industriales. Los datos de consumo se han obtenido a partir de las facturas remitidas a la organización por parte de las comercializadoras suministradoras de electricidad. Respecto a energía generada, se tiene en cuenta la instalación de energía solar fotovoltaica, que, según MITECO no emite GEI, por lo que el factor de impacto asociado es 0. Por otra parte, la empresa ha contado con energía adquirida de dos compañías diferentes, Naturgy Clientes SAU, con GdO, y Eni Plenitude, cuyo factor de emisión es nulo, según MITECO.

Tabla 1. Emisiones indirectas por la compra de electricidad

LOCALIZACIÓN	COMERCIALIZADORA	¿Dispone de GdO?	CONSUMO (KWh)	KJ	FACTOR MIX ELÉCTRICO (kg CO ₂ e/kWh)	EMISIONES (kg CO ₂ e)
GOURMET CATERING & EVENTOS, SERVINOPAR, S.L.U	NATURGY CLIENTES S.A.U	SI	30.628	110.260.800	0,00	0,00
	ENI PLENITUDE	NO	174.225	627.210.000	0,00	0,00

4. Resultados

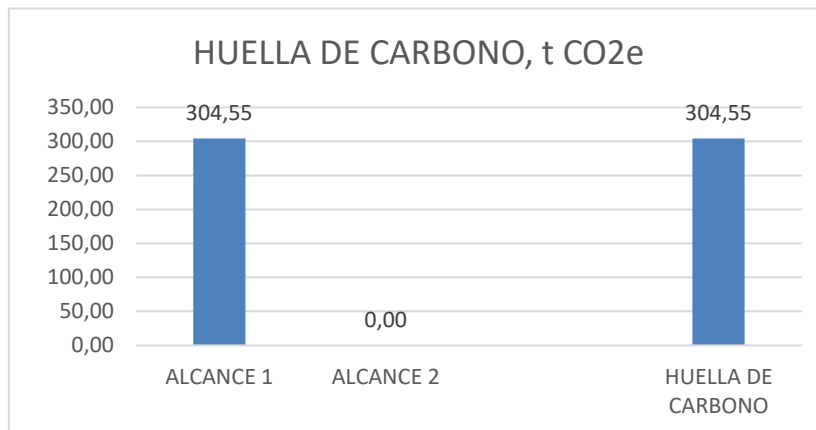
El total de emisiones calculadas es de 304,55 toneladas de CO₂ equivalentes, siendo debidas completamente al alcance 1, mientras que las correspondientes al alcance 2 no suponen emisiones. En este caso el CO₂ contribuye en mayor medida (30,75 toneladas), mientras que las emisiones de CH₄ suponen 2,70 kg y las de N₂O 0 kg, por lo que son muy residuales.

² Fuente: Ficha técnica Gas servei y Climalife, basada en IPCC-AR4.

Figura 1. Emisiones totales GEI



Ilustración 1. Huella de carbono



Respecto a la energía total consumida, en la siguiente tabla se observa el origen de esta: parte de la energía consumida es autogenerada a través de las placas solares.

La energía total no renovable (combustibles fósiles) es la debida al gas natural. La empresa no ha adquirido electricidad no renovable.

Respecto al año anterior, 2024, se evidencia un aumento en las emisiones, aunque en comparación con 2023, estas han sido menores. El motivo es que en 2024 la empresa se vio afectada por la DANA, por lo que la actividad se paralizó temporalmente los meses que, habitualmente, suponen una alta demanda de servicios y actividad.

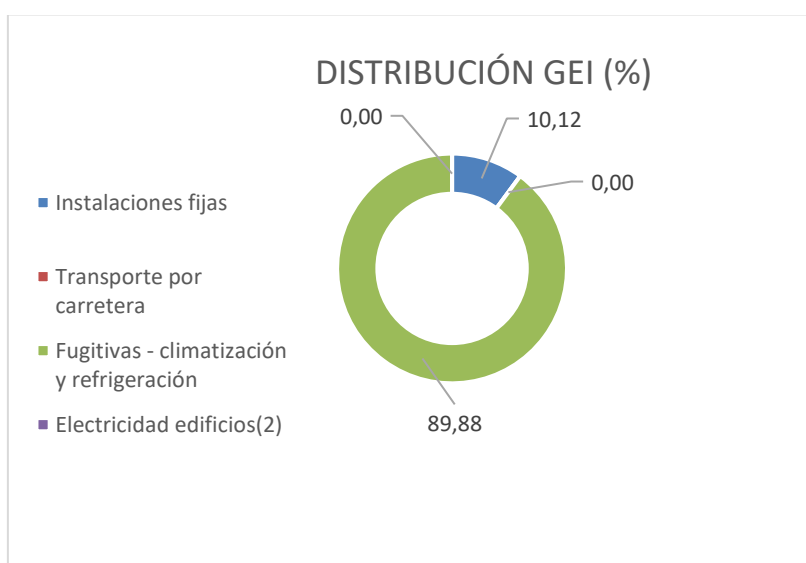
Tabla 2. Origen de la energía consumida en 2025.

DATOS DE CONSUMO DE ENERGÍA	2025
No renovable (kWh)	152.052
Renovable (kWh)	204.853
Autogenerada (kWh)	42.920

Tabla 3. Emisiones y origen de la energía consumida comparada con los años anteriores.

	2025	2024	2023
Toneladas de CO2 equivalente	304,55	135,95	370,91
Consumo de combustibles fósiles (kWh)	152.052	150.674	160.457
Consumo de electricidad de origen renovable (kWh)	204.853	190.396	187.850
Energía autogenerada (kWh)	42.920	39.990	5.480
Consumo de electricidad de origen no renovable (kWh)	-	-	-
Consumo de energía total (kWh)	399.825	381.060	353.787
Consumo de energía/unidad de producción (kWh/€)	0,067	0,055	0,063

Ilustración 2. Tabla desglosada de emisiones GEI.



Al desglosar los valores de la suma de ambos alcances (1+2), puede observarse que las emisiones debidas al consumo de las instalaciones fijas (gas natural) son las que tienen menor contribución a la huella de carbono de la organización con un 10% del total. Dentro el Alcance 1, las emisiones debidas emisiones fugitivas suponen casi el 90% del total, por lo que parte de las acciones podrían ir enfocadas a mejorar este aspecto. En este sentido, se enfoca más adelante el plan de mejora planteado para la organización.

Por tanto, la Huella de carbono de GOURMET CATERING & EVENTOS, SERVINOPAR, S.L.U en 2025, relativas a alcances 1 y 2, se debe a las emisiones directas, teniendo en cuenta los límites de cálculo establecidos.

Los resultados relativos para el año de cálculo se obtienen teniendo en cuenta que la empresa ha tenido 35 trabajadores, y tiene una superficie de 1.600 m², y se facturaron 5,97 M€, tal como se refleja en la imagen. También se observan las ratios de emisiones por unidad de producción, por unidad de superficie y por trabajador.

AÑO DE CÁLCULO:	2025	}	0,0001	t CO ₂ e / €
			0,1903	t CO ₂ e / m ²
			8,7014	t CO ₂ e / empleado

5. Objetivos y Plan de mejora

Para contribuir a la reducción de las emisiones de GEI a la atmósfera se indica a continuación una serie de proposiciones basadas en SBTi (Science Based Targets Initiative, Objetivos basados en la ciencia, por sus siglas en inglés), que establecen una metodología para que las empresas definan metas de reducción de emisiones alineadas con la ciencia climática. Un plan de reducción de emisiones con SBTi normalmente sigue estos pasos:

1. Compromiso

- Registrar el compromiso con SBTi en la plataforma oficial.
- Definir el alcance: si incluye solo emisiones propias (alcances 1 y 2) o también la cadena de valor (alcance 3).
- Publicar el compromiso (plazo máximo: 24 meses para presentar objetivos validados).

2. Medición de la huella de carbono

- Calcular la línea base de emisiones (año base de referencia).
- Incluir los tres alcances (Scope 1, 2 y 3) según GHG Protocol.
- Identificar las fuentes principales de emisiones y su contribución.

3. Definición de objetivos basados en ciencia

- Aplicar los criterios SBTi (alineación con 1,5 °C o “well-below 2 °C”).
- Usar las herramientas/metodologías recomendadas (Sectoral Decarbonization Approach, Absolute Contraction, etc.).
- Definir metas absolutas (ej. reducir 50% emisiones totales a 2030) y/o de intensidad (ej. reducir 40% tCO₂e/unidad de producto).
- Incluir metas intermedias y de largo plazo (neutralidad en 2050 si aplica).

4. Presentación y validación

- Enviar objetivos a SBTi para revisión.
- SBTi valida o solicita ajustes.
- Publicar metas aprobadas en la web corporativa y página de SBTi.

5. Implementación del plan de reducción

- Diseñar un roadmap interno con medidas concretas:
 - o Scope 1: eficiencia energética, electrificación de procesos, combustibles limpios.
 - o Scope 2: contratación de electricidad 100% renovable (PPAs, certificados).
 - o Scope 3: trabajo con proveedores, ecodiseño, logística sostenible, economía circular.
- Asignar responsables, presupuesto y cronograma.
- Incluir mecanismos de gobernanza interna (comités de sostenibilidad, KPIs vinculados a bonos o remuneración).

6. Monitoreo y reporte

- Medir anualmente las emisiones y el progreso frente a la meta.
- Reportar públicamente (CDP, informes de sostenibilidad, web corporativa).
- Ajustar el plan según cambios en regulaciones, tecnologías y desempeño real.

Los objetivos adoptados por las empresas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se consideran “basados en ciencia” si se alinean, al menos, con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir con la meta del

Acuerdo de París: limitar el calentamiento global a una temperatura muy por debajo de los 2 °C, por encima de los niveles preindustriales, y continuar con los esfuerzos para limitar el calentamiento global a 1.5 °C.

Según Science Based Targets Initiative (SBTi), se establecen objetivos de reducción de las emisiones de Alcances 1 y 2 a corto plazo (entre 5 y 10 años desde la fecha de presentación), de Reducción Lineal Anual del 8%, para limitar el calentamiento global a 1,5°C, lo que equivale a una reducción del 42% en 5 años

Como indicadores, se pueden establecer los que se indican a continuación, con la reducción propuesta a 5 años:

Meta a 5 años (reducción acumulada): -42%

Meta total de huella en 5 años:

$$304,55 \text{ tCO}_2\text{e} \times (1 - 0,42) = 176,6 \text{ tCO}_2\text{e}$$

De este modo, se pueden fijar los siguientes objetivos de reducción a corto plazo según lo que se observa en la siguiente tabla, en la que se plantea una reducción anual del 8%:

Tras examinar los resultados obtenidos en el cálculo de emisiones, se observa que durante 2025 las emisiones fugitivas de gases refrigerantes han sido la principal causa de emisiones de GEI. Por ello, se proponen algunas sugerencias para contribuir al plan de mejora para disminuir su huella de carbono, que incluye acciones concretas para reducir emisiones GEI, para ello, podrían llevarse a cabo las siguientes acciones, que deben enfocarse en las emisiones fijas y fugitivas. En el escenario actual, la empresa puede revertir las emisiones de modo relativamente sencillo, y el objetivo propuesto es plenamente alcanzable.

Año	Acción principal	Impacto esperado
2026	Inventario refrigerantes + detección fugas	Alto
2026	Submetering energético	Medio
2027	Sustitución primeros equipos críticos	Muy alto
2027	Plan eficiencia energética	Medio
2028	Electrificación parcial	Medio
2028	Sustitución gases alto PCA	Muy alto
2029	Optimización operativa avanzada	Medio
2030	Eliminación mayor parte HFC alto PCA	Muy alto

Llevando a cabo las medidas respecto a la detección de fugas de refrigerantes, los resultados esperables de cara a 2030 se muestran a continuación:

Concepto	Situación actual	Objetivo 2030
Refrigerantes	273,7 tCO ₂ e	80–130 tCO ₂ e
Combustión fija	30,8 tCO ₂ e	15–20 tCO ₂ e
Electricidad	0	0
TOTAL	304,5	95–150 tCO ₂ e

La detección y reparación de las fugas de las instalaciones de refrigeración y congelación es una de las principales medidas de reducción de emisiones, que, además presenta mayor impacto en la huella del año calculado. En la medida de lo posible, se propone la sustitución de los gases refrigerantes empleados por otros con menor PCA, como el R404A, o R410A.

Por otra parte, la empresa mantiene en nulas las emisiones debidas a la energía adquirida, debido a la Garantía de Origen Renovable, por lo que se anima a continuar manteniendo el nivel alcanzado en el alcance 2.

Año	Línea estratégica	Acción	Alcance	Impacto estimado	KPI asociado	Prioridad
2026	Gestión de refrigerantes	Elaborar inventario completo de equipos de climatización y refrigeración	Alcance 1	Identificación de focos críticos	% equipos inventariados	Muy alta
	Control de fugas	Implantar programa LDAR (Leak Detection and Repair) con revisiones trimestrales	Alcance 1	Reducción 10–15 % emisiones fugitivas	kg refrigerante recargado/año	Muy alta
	Monitorización	Crear registro digital de recargas, mantenimientos y fugas	Alcance 1	Mejora trazabilidad y control	Nº incidencias registradas	Alta
	Eficiencia energética	Instalar subcontadores en cocina, frío y climatización	Alcance 2	Identificación de consumos ineficientes	kWh por área operativa	Alta
	Gobernanza climática	Aprobar política climática y objetivos de reducción alineados con SBTi	Alcance 1 y 2	Integración estratégica	Objetivos aprobados	Media
2027	Sustitución tecnológica	Sustituir equipos con refrigerantes de alto PCA (R404A, R410A)	Alcance 1	Reducción 20–30 % huella total	tCO ₂ e fugitivas	Muy alta
	Eficiencia energética	Sustituir iluminación y equipos auxiliares por alta eficiencia	Alcance 2	Reducción 5–8 % consumo eléctrico	kWh/evento	Media
	Optimización operativa	Ajustar temperaturas de consigna y horarios de funcionamiento	Alcance 1 y 2	Reducción energética operativa	Horas de funcionamiento optimizadas	Media
	Formación	Formación técnica al personal de mantenimiento en control de fugas y gases fluorados	Alcance 1	Disminución de fugas accidentales	Nº técnicos formados	Alta
2028	Sustitución de refrigerantes	Migración progresiva a refrigerantes de bajo PCA (R290, R32, CO ₂)	Alcance 1	Reducción acumulada 40–50 %	PCA medio del parque	Muy alta
	Electrificación	Sustituir equipos térmicos fósiles por alternativas eléctricas eficientes	Alcance 1	Reducción combustión fija	% electrificación	Alta
	Gestión energética	Implantar sistema de monitorización energética continua	Alcance 2	Optimización de consumos	kWh/€ facturación	Media
	Compras sostenibles	Introducir criterios climáticos en compra de equipos	Alcance 1 y 2	Reducción emisiones futuras	% compras con criterio ambiental	Media
2029	Renovación de equipos	Sustituir cámaras frigoríficas y climatización obsoleta	Alcance 1 y 2	Alta reducción de consumo y fugas	tCO ₂ e evitadas	Muy alta
	Mejora operativa	Implantar mantenimiento predictivo energético y frigorífico	Alcance 1 y 2	Menor consumo y menos fugas	Nº incidencias evitadas	Alta
	Energía renovable	Mantener suministro eléctrico 100 % renovable con GdO	Alcance 2	Mantener emisiones market-based = 0	% energía renovable	Alta
2030	Eliminación HFC críticos	Retirada de equipos con refrigerantes de PCA muy elevado	Alcance 1	Reducción estructural definitiva	% equipos bajo PCA	Muy alta
	Consolidación SBTi	Verificación anual de reducción de emisiones y actualización de objetivos	Alcance 1 y 2	Consolidación de trayectoria climática	tCO ₂ e totales	Alta
	Resultado esperado	Reducción global estimada del 50–70 % respecto año base	Alcance 1 y 2	Objetivo alineado con SBTi SME	tCO ₂ e/año	Estratégica

6. Bibliografía

<https://ghgprotocol.org/>

https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Chapter07_SM.pdf

ESTRUCTURA ALTO NIVEL SL
CIF B22541189

X

Esperanza Correia
Consultora y Formadora Seguridad Aliment...